



*Luciana Ruatto*

“2008 – Año de la Enseñanza de las Ciencias”

*Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

Buenos Aires, 3 de julio de 2008.

VISTO las Resoluciones N°s 93, 94 y 95/2008 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Paraná, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Docentes Auxiliares y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

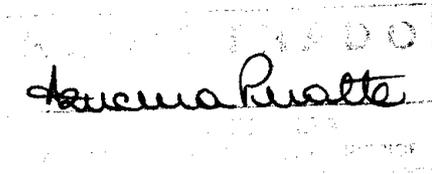
Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - Designar en la Facultad Regional Paraná, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de CINCO (5) años, de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Universitario, como Auxiliares Docentes, en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

X



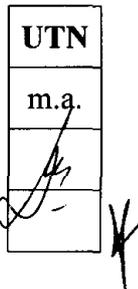
"2008 - Año de la Enseñanza de las Ciencias"

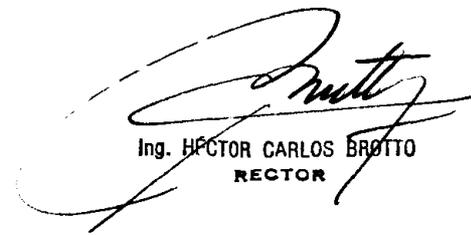
*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

ARTICULO 2°. - Determinar que a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

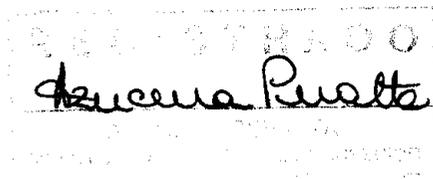
ARTICULO 3°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°613/2008



  
Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

  
A. U. S. RICARDO E. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

**ANEXO I**

**RESOLUCION N° 613/2008**

**FACULTAD REGIONAL PARANÁ**

**JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS**

FERRARI, Liliana Beatriz	Área Mecánica	1 DS
D.N.I. N° 16.048.322	Conocimiento de Materiales	
Legajo UTN N° 23464	Ingeniería Electromecánica	
CIS, Alejandro Javier	Área Electricidad	1 DS
D.N.I. N° 14.357.702	Máquinas Eléctricas	
Legajo UTN N° 33570	Ingeniería Electromecánica	
COLMAN, Horacio Miguel	Área Mecánica	1 DS
D.N.I. N° 12.226.293	Mecánica y Mecanismos	
Legajo UTN N° 19111	Ingeniería Electromecánica	

---